



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 005/2012
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **10:00 horas del 25 de mayo del año dos mil doce**, reunidos en la sala de concursos que ocupa la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, sito en Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Edificio "B" SAOP, el Lic. Fernando Nemer Naime, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones; C.P. José Alfredo Camacho Ruíz, Subdirector de Finanzas y Representante del Área Financiera; Lic. Juan Carlos Alavez Espinosa, y Suplente del Representante del Área Jurídica; Mario Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designado mediante oficio número 206050000/350/2012 de fecha 11 de abril de 2012, C. Gerardo Flores Plata, Suplente del Área Usuaría, designado mediante oficio No. 20611000/1175/12, de fecha 03 de mayo de 2012, M. en Ing. Oscar Vilchis González, Contralor Interno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 47, 48, 50 y 51 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás relativos aplicables, celebró la Sesión Extraordinaria número 005/2012; la cual se llevó a cabo de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos a tratar
- 4.- Asuntos Generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario Ejecutivo en desahogo del primer punto del orden del día, dio lectura a la lista de asistencia, y en virtud de que se encuentran presentes todos sus integrantes se declaró formalmente iniciada la sesión.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo al segundo punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo presentó a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el asunto programado para la presente; del cual se tomó el acuerdo correspondiente.

3.- ASUNTO A TRATAR:

- 1. Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-001-2012, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-001-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (CEMENTO)"**.

**ASUNTO NO. 001
PLANTEAMIENTO**

Se solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevar a cabo la celebración del *Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas Dictamen y Fallo* de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-001-2012, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-001-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (CEMENTO)"**, solicitada por la Dirección General de Administración de Obra Pública.

Vistos los documentos del expediente citado, relativo al **GIRO ADQUISITIVO: 2491 Materiales de Construcción;**
Subgiro: 2491A Materiales para Construcción en General

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Página 1 de 7



RESULTANDO:

Que de acuerdo a las necesidades de la **Dirección General de Administración de Obra Pública**, ha requerido a la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Agua y Obra Pública, la Adquisición de "**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (CEMENTO)**", correspondiente al **GIRO ADQUISITIVO: 2491 Materiales de Construcción; Subgiro: 2491A Materiales para Construcción en General** Para tal efecto se cuenta con un presupuesto autorizado según la solicitud de adquisición de bienes y servicios No. **FP-0275/2012**, con un techo presupuestal autorizado disponible de **\$41,358,408.00** y tipo de gasto: **Inversión Estatal 2012**.

Una vez realizado el análisis del documento del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de las Propuestas, así como de su cuadro de evaluación, en el que se hace constar el cumplimiento de los requisitos solicitados y considerando la manifestación del área solicitante se desprende lo siguiente:

CONSIDERANDOS:

- Que con fecha **25 de Mayo de dos mil doce** el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, se reunió para llevar a cabo el "Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo", de la **Invitación Restringida Número IR-001-2012**, con la presentación de la siguiente empresa: **SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** debidamente registrada en términos del artículo 84 del Reglamento del ordenamiento multicitado, desarrollándose este acto en el siguiente orden cronológico:
 - a. El Secretario Ejecutivo, procedió a declarar el inicio del "*Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo*", declarándose a partir de ese momento el Comité de Adquisiciones y Servicios en *sesión permanente*.
 - b. Enseguida el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al registro de asistencia al acto.
 - c. Posteriormente el Secretario Ejecutivo, procedió a declarar la asistencia del oferente:
 - 1. SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**
- Enseguida se procedió a solicitar la presentación y entrega de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnica y económica del oferente participante.
- Inmediatamente después se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica de la empresa antes citada, procediendo:

PRIMERO

Una vez recibidas las propuestas técnica y económica se llevará a cabo la evaluación de la propuesta técnica de la empresa **SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, conforme a:

CONDICIONES BÁSICAS REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IR-001-2012 PARA LA OFERTA TÉCNICA:

NUMERAL 1.3 CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN QUE LOS OFERENTES DEBEN SEÑALAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA.

1.3.1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

La entrega deberá realizarse libre a bordo LAB, en los 125 municipios del Estado de México, en los lugares que indique la Dirección General de Administración de Obra Pública, de la Secretaría del Agua y Obra Pública.

1.3.2. HORARIO DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El horario de entrega es de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles.


SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



1.3.3. **PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:**

Será a partir de la suscripción del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2012, conforme a las indicaciones de la Dirección General de Administración de Obra Pública, de la Secretaría del Agua y Obra Pública.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

1. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTAS TÉCNICAS			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
			SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. C.V.
No.	Nº Verif.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
1.	19568	CEMENTO CEMENTO EN BASE CPC30R/RS/BRA, CEMENTO PORTLAND, COMPUESTO CLASE 30 CON ALTA RESISTENCIA INICIAL, RESISTENTE A LOS SULFATOS Y BAJA DE ACTIVIDAD AL CALI AGREGADO, QUE CUMPLA LA ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCE-2010, EN PRESENTACIÓN ENVASADO, EN BOLSA DE 50 KGS., IMPRESAS CON LA DENOMINACIÓN DE SU CALIDAD Y EL NOMBRE DEL PRODUCTOR, GARANTIA DE 4 MESES.	SI
Dirigirla a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua, Coordinación Administrativa, el ANEXO UNO.			SI
Lugar de entrega de los bienes			SI
Horario de entrega de los bienes			SI
Plazo de entrega de los bienes			SI
Escrito de ausencia de impedimentos (punto 2.3.1.)			SI
Cedula de proveedor Vigente o Escrito de Identificación de Capacidad, Anexo Tres (punto 2.3.2.)			SI
Certificado de Empresa Mexiquense vigente (punto 2.3.3.)			N/A
Poder notarial. (punto 2.3.4.)			SI
Recibo de pago de bases (punto 2.3.5.)			SI
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de reconocida solvencia moral, y que tiene la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente para presentar propuestas en el acto adquisitivo de referencia, así como para celebrar los contratos correspondientes, debiendo señalar y acreditar un capital contable de la empresa mínimo de \$6,000,000.00 al mes de abril de 2012, mediante al presentación de estados financieros a dicho mes. (punto 1.1. del ANEXO UNO-A)			SI
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado en el presente procedimiento adquisitivo, señalará, domicilio en el territorio del Estado de México, para efectos de oír y recibir notificaciones de cualquier naturaleza, o en su caso el domicilio donde podrá efectuarse por correo certificado con acuse de recibo. (punto 1.2. del ANEXO UNO-A)			SI
Currículum actualizado del oferente dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que se señalen sus principales clientes, indicando el nombre o razón social de las empresas o Instituciones y en su caso los números telefónicos de estos. Si se cuenta con la información podrá señalar el nombre del administrador o representante legal preferentemente o, del encargado de adquisiciones. (punto 1.3. del ANEXO UNO-A)			SI
Escrito original a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal, mediante el cual acepta el descuento en facturas de importes por concepto de sanciones y penas convencionales. El licitante deberá presentar escrito en el cual señale que acepta en forma expresa que la Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de la Coordinación Administrativa, descuento de las facturas que presente para su cobro, el monto de las sanciones y penas convencionales que por incumplimientos se haya hecho acreedor el licitante. (punto 1.4. del ANEXO UNO-A)			SI

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente y suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad para ello, a nombre del Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferta, cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), en su caso con las Normas Mexicanas (NMX) o a falta de éstas las Normas Internacionales o las de referencia aplicables. (punto I.5. del ANEXO UNO-A)	SI
Presentar en original o copia certificada y copia simple la identificación de carácter oficial vigente del propietario o del representante legal de la empresa, según corresponda; para el caso del representante legal deberá anexar el poder notarial vigente, que lo acredite como tal, en original y copia simple para cotejo inmediato. (punto I.6. del ANEXO UNO-A)	SI
Original y copia simple para su cotejo inmediato de los avisos de alta y de cambio de domicilio fiscal del oferente, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria (SAT). En donde su actividad preponderante le permita realizar el suministro de los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo y en su caso del cambio de domicilio fiscal del oferente, presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o Servicio de Administración Tributaria (SAT). (punto I.7. del ANEXO UNO-A)	SI
Escrito original elaborado en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello y dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa , en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a efectuar entregas mínimas de 5 toneladas de cemento, en el lugar que le que indique la Dirección General de Administración de Obra Pública, de la Secretaría del Agua y Obra Pública. (SAT) (punto I.8. del ANEXO UNO-A)	SI
Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente, suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello y dirigido al Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua y Obra Pública, Coordinación Administrativa , en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado deberá cumplir con las siguientes consideraciones: (punto I.9. del ANEXO UNO-A)	SI
Adicionalmente los oferentes participantes que no cuenten con la Cédula de Proveedor vigente expedida por la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, deberán presentar la siguiente documentación.	
Original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato, del Acta Constitutiva del oferente, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, así como sus modificaciones (las modificaciones al Acta Constitutiva serán a partir del año 2002), en la cual se encuentre establecido dentro del objeto social, la actividad que le permita suministrar los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo y para personas físicas deberá presentar original y copia para su cotejo inmediato del Acta de Nacimiento. (punto I.10. del ANEXO UNO-A)	SI
Para personas físicas, original o copia certificada y copia simple para su cotejo inmediato, de su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en donde su actividad preponderante le permita realizar el suministro de los bienes, objeto del presente proceso adquisitivo. (punto I.11. del ANEXO UNO-A)	N/A
Estados financieros al mes de Abril del año 2012, original o copia certificada y copia simple, debiendo anexar original o copia certificada y copia simple de la Cédula Profesional del Contador Público responsable de su elaboración; Original o copia certificada y copia simple de la última declaración parcial del I.S.R. e I.V.A., al mes de Abril del ejercicio fiscal 2012; asimismo deberá presentar original y copia simple de la declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2011 (completa), en la que contenga el sello de recepción del Servicio de Administración Tributaria (SAT) ó por la Institución Bancaria receptora de dicha información y para el caso de que se haya presentado la declaración anual por medio electrónico (Internet), ésta deberá contener el sello digital de recibido. (punto I.12. del ANEXO UNO-A).	SI

N/A No Aplica

2.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., su propuesta técnica consta de **167 Fojas** y describe técnicamente la **partida No. 1. (19568)**, y es aceptada en virtud de que cumple técnicamente y presenta los documentos solicitados en los términos establecidos en las bases, además cumple con los requisitos lineamientos y demás especificaciones solicitadas, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en el punto 7.1. de las bases respectivas.


SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

Página 4 de 7



La revisión de la oferta técnica en cuanto a las características y especificaciones de acuerdo al ANEXO UNO de las bases de la presente Invitación Restringida, estuvo a cargo del C. Gerardo Flores Plata, suplente del representante del Área Usuaria, quien manifestó lo expuesto en el Numeral 2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA y pone a consideración de los integrantes del Comité para dar continuidad al procedimiento de Adquisición que nos ocupa, destacando que en dicha evaluación el oferente SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. cumple con lo solicitado en el documento denominado bases, de acuerdo con el análisis técnico arriba descrito.

Del análisis practicado por los integrantes del comité se determina que la propuesta técnica presentada por el oferente SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. cumple documental y técnicamente de acuerdo con la evaluación técnica descrita anteriormente, misma que es aceptada debido a que dio cumplimiento a lo solicitado en bases de la presente Invitación Restringida.

Por lo antes señalado el Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública, somete a consideración de los integrantes del mismo Órgano Colegiado, la aceptación de la propuesta técnica formulada por la empresa SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., deliberando los integrantes y por unanimidad de votos resuelven que:

Sea aceptada y se de continuidad con el procedimiento adquisitivo, en términos de lo que disponen los artículos 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87 de su Reglamento, así como lo indicado en las bases respectivas.

SEGUNDO:

Una vez que el Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría del Agua y Obra Pública dictaminó que la oferta técnica fue aceptada, se procedió a continuar con la oferta económica de la cual, se evaluó la propuesta presentada por el oferente SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. mismo que dio cumplimiento a lo solicitado en las bases de la siguiente forma:

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE EL OFERENTE DEBE SEÑALAR TEXTUALMENTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, REQUERIDAS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO BASES DE LA Invitación Restringida No. IR-001-2012, PARA LA OFERTA ECONÓMICA:

- 1.4.1. FORMA DE PAGO: El pago se realizará por entregas parciales, dentro de los 45 días hábiles, posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de las facturas y remisiones con su respectiva Orden de Pago autorizada por la contratante, no aplicará el pago de anticipos, ni el reconocimiento de intereses.
1.4.2. VIGENCIA DE LA PROPUESTA: Será como mínimo de cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha de celebración del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo.
1.4.3. VIGENCIA DE LOS PRECIOS: Los precios serán fijos hasta el cumplimiento total del contrato.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

1. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONOMICA:

Table with 4 columns: No. Verif., DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE LA OFERTAS ECONÓMICAS, NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA, and PRECIO DE REFERENCIA. Row 1: 1, 19568, CEMENTO, SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., 2,436.00.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



	DENOMINACIÓN DE SU CALIDAD Y EL NOMBRE DEL PRODUCTOR, GARANTIA DE 4 MESES.		
2. Condiciones Económicas de la Adquisición			
Forma de pago		SI	
Vigencia de la propuesta		SI	
Vigencia de los precios		SI	
Importe total neto de la propuesta con número y letra		SI	
La indicación expresa de que los precios ofertados incluyen el I.V.A.		SI	
Garantía de seriedad de la propuesta		SI	

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. en su propuesta económica describe la **partida Nos. 1. (19568)**, con un importe total de su propuesta de **\$41,358,408.00 (CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, presentando la garantía de sostenimiento de la propuesta mediante Fianza Global No. 2441-7004-600000 y número de inclusión 1599 expedida por Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA con un importe de **\$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, dando cumplimiento a lo solicitado en el documento denominado **Invitación Restringida Número IR-001-2012**, por lo que se acepta su propuesta económica.

En el marco de lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36 Fracción VII, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, y 87 Fracción X de su Reglamento, realizó el análisis y evaluación de la propuesta económica, se dictamina lo siguiente:

En mérito de lo antes expuesto y fundado, se resuelve lo siguiente:

ACUERDO NO. SAOP CASO-005-005-2012:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.4, 13.27, 13.28 fracción I, 13.29, 13.36 y 13.41 fracción I, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 83 y 88 de su Reglamento, se determina procedente adjudicar a la empresa **SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.** el procedimiento adquisitivo **INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-001-2012, DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-001-2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (CEMENTO)"**. de la siguiente manera:

SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

No.	Nº Verif.	Especificación de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad solicitada	Precio Unitario (\$)	Importe Total (\$)
1.	19568	CEMENTO CEMENTO EN BASE CPC30R/RS/BRA, CEMENTO PORTLAND, COMPUESTO CLASE 30 CON ALTA RESISTENCIA INICIAL, RESISTENTE A LOS SULFATOS Y BAJA DE ACTIVIDAD AL CALI AGREGADO, QUE CUMPLA LA ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCE-2010, EN PRESENTACIÓN ENVASADO, EN BOLSA DE 50 KGS., IMPRESAS CON LA DENOMINACIÓN DE SU CALIDAD Y EL NOMBRE DEL PRODUCTOR, GARANTIA DE 4 MESES.	TONELADA	16,978	2,436.00	41,358,408.00
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO						41,358,408.00
(CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)						

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA



4.- ASUNTOS GENERALES.

Ninguno.

Se contó con la asistencia de los integrantes del Comité y el representante del Área Usuaria en la adquisición de los bienes, ante el Comité de Adquisiciones y Servicios, que acreditan su participación en esta sesión extraordinaria mediante la hoja de asistencia anexa, que forma parte integral de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente *sesión extraordinaria*, firmando al calce, el Presidente de Comité de Adquisiciones y Servicios, el representante del Área Financiera, el suplente del representante del Área Jurídica, el representante de la Contraloría Interna, el suplente del representante del Área Usuaria y el Secretario Ejecutivo, para su debida constancia y efectos procedentes, siendo las 14:30 horas del día 25 de mayo de 2012.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. FERNANDO NEMER NATIMÉ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

C.P. JOSÉ ALFREDO CAMACHO RUÍZ
REPRESENTANTE DEL
ÁREA FINANCIERA

LIC. JUAN CARLOS ALAVEZ ESPINOSA
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL
ÁREA JURÍDICA

M. EN ING. OSCAR VILCHIS GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA
EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

C. GERARDO FLORES PLATA
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. MARIO PÉREZ GÓMEZ